

Otorga el presente

CERTIFICADO DE PRODUCTO

de conformidad con la Norma Oficial Mexicana

NOM-001-CONAGUA-2011

“Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario – Hermeticidad – Especificaciones y métodos de prueba”

a

POLICONDUCTOS S.A. DE C.V.
(Fabricante)

Con domicilio en: Avenida CFE, No. 700, Colonia Zona Industrial 2ª Sección, San Luis Potosí,
San Luis Potosí, México, C.P. 78395.

Para el producto:

Tubo Polietileno de Alta Densidad (PEAD), para la conducción de agua a presión, empleados en sistemas de agua potable, tipo II, diámetro nominal 25 mm, en RD 7; 7,3; 9; 11; 13,5; 15,5; 17 y 21; 32 mm, en RD 7; 7,3; 9; 11; 13,5; 15,5; 17; 21 y 26; 38 mm, 50 mm, 60 mm y 75 mm, en RD 7; 7,3; 9; 11; 13,5; 15,5; 17; 21; 26 y 32,5; 100 mm, 150 mm, 200 mm, 250 mm, 300 mm, 350 mm, 400 mm, 450 mm, 500 mm, 550 mm y 600 mm, en RD 7; 7,3; 9; 11; 13,5; 15,5; 17; 21; 26; 32,5 y 41; 650 mm, 700 mm, 750 mm y 810 mm, en RD 9; 11; 13,5; 15,5; 17; 21; 26; 32,5 y 41; 850 mm y 900 mm, en RD 11; 13,5, 15,5; 17; 21; 26; 32,5 y 41; Medidas especiales 650 mm, 700 mm, 750 mm y 810 mm, en RD 7 y 7,3; 850 mm y 900 mm, en RD 7; 7,3 y 9; marca POLICONDUCTOS, país de origen México.

Por haber cumplido con las especificaciones de la Norma

NMX-E-018-CNCPC-2012 “Industria del plástico – Tubos de Polietileno De Alta Densidad (PEAD) para la conducción de agua a presión – Especificaciones y métodos de ensayo”

y los procedimientos establecidos por el Organismo de Certificación de Producto del CNCPC.

Este certificado se expide en Naucalpan, Estado de México, el día 27 de Mayo de 2015.
bajo la opción III “Con evaluaciones al sistema de gestión de calidad (SGC) y al producto” de
certificación y con vigencia:

del 27 de Mayo 2015 al 26 de Mayo de 2018

La vigencia de este certificado queda sujeta al resultado de las visitas de vigilancia que el Organismo de Certificación de Producto CNCPC realice para evaluar el cumplimiento del producto con la norma bajo la cual fue certificado inicialmente.

Ing. A. Gloria Marbán Vázquez
Gerente General

El uso indebido de este certificado dará como resultado la cancelación del mismo

No. de Certificado: CNCP 3929 (NOM-CONAGUA)
Clave de evaluación: CNCP 14 CP P (348) 236 (002)

El **Centro de Normalización y Certificación de Productos, A.C.** como Organismo de Certificación de Producto, con base en lo establecido en la solicitud de certificación, con clave de evaluación **CNCP 14 CP P (348) 236 (002)** y el “Contrato de prestación de servicios” que se firmó entre en CNCP y “**Policonductos S.A. de C.V.**”, otorga el presente **CERTIFICADO DE PRODUCTO** conforme a lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Norma Oficial Mexicana NOM-001-CONAGUA-2011 y la Norma Mexicana NMX-E-018-CNCP-2012, indicadas en el anverso de este documento y el (los) siguiente(s) informe(s) de resultados:

No. Informe	Nombre del Laboratorio
CNCP 14 L P 543 (713)	Laboratorio de ensayo CNCP
858-14	CIQA
LSC-POL-14-002	CIATEQ

La vigencia de este certificado queda sujeto al resultado de la(s) visita(s) de vigilancia que el Organismo de Certificación de Producto del CNCP realice (según la opción de certificación), para evaluar el cumplimiento del **producto** con la(s) norma(s) bajo la(s) cual(les) fue certificado inicialmente.